

JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE MARZO DEL 2017 DE LA COMPAÑÍA CHO Y CELI COMERCIALIZADORA AGRICOLA EXPORTADORA S.A

SE INSTALA LA SESIÓN A LAS 17H00 CON LA ASISTENCIA DE LOS ACCIONISTAS: SRA. CELI OBACO JUANA PIEDAD CON 400 ACCIONES A \$1,00 C/U EQUIVALENTE A \$400,00 Y EL SR. CHO CHOI KOOK HYUN CON 400 ACCIONES A \$1,00 C/U EQUIVALENTE A \$400,00; CON LA CANTIDAD DE ACCIONES PAGADAS AL 100%.

SE NOMBRA COMO SECRETARIO AL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POSESIONADO Y SE PROCEDE A TODAS A LAS DELIBERACIONES. SE PROCEDE CON EL PUNTO Y EL ORDEN DEL DÍA:

ADEMAS, EL SR. CHO CHOI KOOK HYUN SUGIRIÓ QUE SE PROCEDA A LA LECTURA DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL 2016 DANDO SU APROBACION A LA GESTION REALIZADA.

LA JUNTA RESUELVE APROBAR LOS BALANCES EMITIDOS EN EL AÑO 2016.

ACTO SEGUIDO PROCEDEMOS A CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO Y DEL GERENTE QUE HAN ESTADO A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS ACCIONISTAS DENTRO DE LOS CUALES TODOS LOS SOCIOS SE ENCUENTRAN DE ACUERDO Y PROCEDEN A SU APROBACIÓN.

SE PROCEDE A NOMBRAR COMO COMISARIO PRINCIPAL AL ING.CARLOS ALFREDO GONZALEZ VALVERDE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

ATENTAMENTE



CHO CHOI KOOK HYUN

SECRETARIO AD, HOC DE LA JUNTA



CHO CHOI KOOK HYUN

CI: 0909488868

ACCIONISTA



CELI OBACO JUANA

CI: 1101378527

ACCIONISTA